

Desde Barcelona

Toros, naturistas y desnudistas

Por Adolfo Marsillach

Hubo un tiempo, no muy lejano, que en Barcelona era un buen negocio el tomar en arriendo una cualquiera de nuestras dos plazas de toros; las Arenas, de capacidad para quince mil espectadores y la Monumental para veinte y cinco mil y explotárselas para la llamada fiesta nacional. Durante unos años, funcionaron las dos a un tiempo en lícita competencia y rara era la vez que las dos no se llenaran.

Pero de un lustro acá esto ha dado un cambio. De las dos Plazas, de una misma empresa, sólo se dan corridas en una, y a pesar de esto el negocio no resulta, y las temporadas antes se liquidan con pérdidas que con beneficios y cuando esto ocurre son escasos. Atribúyase a lo que se quiera, el hecho es que los barceloneses le vuelven la espalda a los toros. De año en año, se acentúa la crisis. Esta que tenemos ha empezado muy mal desde el punto de vista económico. Sólo una vez se ha comido la plaza. Las demás corridas — y van ya bastantes — se han visto desairadas. La última, en la que toreaba Villalta, Armillita y Ortega, con toros de Graciliano Pérez Tabernera, no se llegó a ocupar la mitad del circo. Un desastre.

Yo atribuyo este mal negocio a tres causas esenciales: a la crisis económica que atravesamos, cada día más profunda y más extensa; a lo elevado de los precios, pues un asiento de tendido para una corrida con matadores de cartel, cuesta quince pesetas, y a la afición que entre los barceloneses se ha desarrollado de aprovechar los días festivos para consagrarse al culto del naturismo. Esta última causa es, a mi entender, la que más influye en la crisis taurina, que lo mismo que en los toros se deja sentir en los partidos de foot-ball y en otros espectáculos diurnos, domingueros o festivos.

Desde que apunta la primavera hasta últimos de otoño, son miles los barceloneses, hombres y mujeres, que todos los días feriados, con un afillo en la espalda, ocurno y un palo en la diestra, marchan a pasar el día en el campo. Salen a las cuatro de la madrugada y no reposan, fatigados y despeinados, hasta las nueve de la noche. En esto, más que amor a las decurias del campo, hay un buen caudal de majadería plebeya. Una buena parte de esos que dejan la ciudad por el campo, en el que se aburren como ostras melancólicas, están convencidos de que ejercen un acto trascendental y aleccionador. Hay que ver cómo regresan de petulantés, cómo pasan por las calles cargados de hojarasca y creyéndose la admiración de los transeúntes. Al que más y al que menos podríamos tomarlo por un Tartarín de menor cuantía. Algunos van cargados con tiendas de campaña plegables, máquina fotográfica, cuerdas, cuchillo de monte y linterna. A lo mejor no se han alejado diez kilómetros de la ciudad y han sesteado en un llano y en vez de descender a abismos tenebrosos o ganar las cimas peligrosas de una montaña, han dormido a la sombra de una higuera o bailado inocentísimas sardanas.

Entre estos naturistas los hay que llevan las cosas más lejos. Esos son los desnudistas que, con muy buen acuerdo, persiguen la autoridad. Para huir de este peligro buscan un lugar que no suele frecuentar nadie y allí, en traje de Adán los hombres y de Eva las mujeres, pasan el día jugando a la brisca, al escondite, a las cuatro esqui-

nas, y cambiando impresiones sobre los progresos que en el mundo va haciendo el desnudismo. En una entrevista con un periodista, dijo uno de esos adanes que el pecenir era de ellos y no pasarían muchos años sin que todos, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, irían por las calles de Berlín, de Londres, de Madrid, etc., completamente desnudos, sin la más pequeña vestimenta.

Yo, francamente, aunque en una «Ilustración» alemana dedicada al desnudismo vi fotos de interiores burgueses, en los que todos sus habitantes iban desnudos y desnudos trabajaban, se sentaban a la mesa o daban conciertos, y en otras fotos había desnudistas en plena naturaleza, me cuesta trabajo pensar que puede llegar un día que, obligado por la costumbre, tenga que salir a la calle sin ropa, con un bolso en la mano por falta de bolsillos y en la otra mano un bastón.

Si esto llegara a ser posible, la especie se extinguiría de asco que nos daríamos unos y otros.

Esto no fué viable ni en el paraíso terrenal, pues a falta de sastre y modistas, Adán y Eva echaron mano del pámpano. Y esto que los dos eran jóvenes y acabados de hacer.

No prosperó el desnudismo en Barcelona, porque aún hay vergüenza, sentido común y pudor.

Lo que aumentará cada día más será el número de los naturistas, en perjuicio de los toros y otros espectáculos.

Instantánea política

El problema triguero

At fin se ha leído la Ley que recoge las toneladas de trigo sobrantes para descongestionar el mercado. Ya hemos dicho en estas notas que nada es por ahora tan urgente. Ni la propia ley sobre el paro obrero, con ser de apremio incontestable, puede igual en plano de necesidad a esta obra. No investigamos las causas. Alguien cree que el problema nació en aquel desdichado momento en que se autorizó una importación de trigos. Evidentemente que las toneladas que se importan a medio miltur dan el mercado. Pero con ser muy interesante el saber el por qué, lo es más aún, resolver el problema. La siega está en marcha. En los campos andaluces y extremeños se siegan, y en los castellanos la cebada empieza a estar en sazón. Un mes en tardar en resolver estas cuestiones y el problema será insoluble.

No hay duda que la ley que ha de discutirse será una solución. Se dice que el Estado no puede o no debe hacerse cargo del trigo sobrante comprometiendo sus intereses. Pero se nos ocurre preguntar ¿no concede el Estado primas a la exportación, pagando la diferencia entre el precio real y el precio en mercado? ¿No se hacen aranceles con columnas elevadísimas, aplicables para determinados productos? Pues todo ello va a cargo del consumidor español. Y está bien que se mantengan los mercados en el exterior, porque a ello obliga la condición de nación. Pero, por idéntico trato, debe protegerse a la agricultura. Para ella no se han inventado aranceles, ni se han hecho larreras aduaneras. Alemania, Francia, todos los países que producen cereales, y sus precios son inaccesibles en el mercado, pagan a la exportación. España es agrícola y por primera vez se ha planteado un problema gravísimo para la vida de los campesinos. ¿Puede nadie protestar por la protección que se concede a estos hombres que sudan el pan de cada día? Esperamos que esta ley y su reglamento y disposiciones complementarias serán efectivas en la próxima semana.

ALVAREZ DE LEON

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Sobre el escrito de don Enrique D. Madrazo

Este ilustre montañés, el que a pesar de la dureza y de lo desalentadoramente con que me trata en el escrito, que por él autorizado, apareció en este periódico en su número del día 27 del actual, merece, por su edad y condición social, toda mi consideración y todos mis respetos; por haber incurrido en los mismos defectos de los que, en mi artículo contestando a un paisano suyo, califico con la frase de «los de siempre», circunstancias que es muy de lamentar; queda, también contestado con dicho escrito; volviendo a repetir, que en brevísimos plazos presentará los proyectos al competente y prestigioso ingeniero que por cargo de los pueblos interesados está confeccionando por el sitio por mí indicado; entonces será ocasión de hablar así de éstos cuando de los que los ingenieros del Estado están también ultimando; abrigando el convencimiento pleno de que imponiéndose en los dirigentes santanderinos el buen sentido, la razón y la justicia, harán y pedirán el estudio comparativo de todos esos proyectos para elegir entre ellos el que mejor cumpla la fundamentalísima condición de evitar el taponamiento comercial de su hermoso puerto.

MIGUEL MARTINEZ DE SEPTIEN
Madrid 31 de Mayo de 1935.

Un nuevo terremoto en el Beluchistán

Han perecido en los anteriores 40.000 personas

KARACHI.—El domingo por la tarde, en el distrito de Quetta, ocurrió un nuevo terremoto, quedando destruidos los edificios de ferrocarriles de la línea entre Quetta y Sidi. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas han quedado interrumpidas durante cuatro horas. A Karachi llegan horriblos detalles, que ponen de manifiesto el espanto del terremoto del viernes en Quetta y los dos de hoy.

A las dos horas y cuarenta minutos (hora local) se ha registrado un nuevo terremoto, cuya duración fué de 45 segundos. El fenómeno sólo ha afectado a la ciudad de Quetta, pues las otras partes de casas que se encontraban en pie se han venido abajo. Al producirse este nuevo desplome se formó una gran nube de polvo que cubrió durante bastante tiempo a Quetta y los pueblos cercanos inmediatos.

Nuevamente han estado interrumpidas durante algunas horas las comunicaciones telefónicas y telegráficas. La evacuación de Quetta, que no es ya más que un informe montón de ruinas y miseria, se lleva a cabo con la máxima rapidez. Doce trenes de socorro están trasladando a los indígenas que han quedado con vida a lugares más seguros. Los indígenas son portadores de algunos ajueres. La mayor parte van a Karachi. También cooperan en los trabajos de evacuación 6 aviones. Se cree que en pocos días habrán salido de Quetta 10.000 indígenas.

Entre los escombros siguen apareciendo cadáveres, que son quemados en el acto para evitar cualquier epidemia.

LONDRES.—Se anuncia que entre los muertos a consecuencia de los terremotos del Beluchistán figuran 250 ingleses.

El Gobierno de la India ha hecho establecer ayer un cordón militar alrededor de la ciudad de Quetta, que ha debido ser evacuada por todos sus habitantes supervivientes para evitar el peligro de una epidemia.

Se anuncia que la ciudad ha sido arrasada por completo y que no quedan esperanzas de encontrar a nadie con vida bajo las ruinas.

Hasta ahora han sido retirados 3.000 muertos de entre los escombros, bajo los cuales quedan aún enterrados unos 20.000 cadáveres.

El pánico entre la población aumentó ayer a consecuencia de nuevas sacudidas sísmicas, que, sin embargo no causaron ninguna víctima.

Grupos pertenecientes a las tribus indias de las montañas intentaron entregarse al pillaje, pero fueron puestos en fuga por aviones de bombardeo británicos.

Comunican de Simla a la Agencia Reuter que oficialmente, se evalúa ahora el total de muertos a consecuencia de los terremotos del Beluchistán en 40.000 muertos, 25.000 de ellos en la misma ciudad de Quetta.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los propietarios que tengan formulada reclamación por mediación de esta Cámara, sobre las liquidaciones practicadas por la Administración de Propiedades, pasen por las oficinas de esta entidad a la mayor brevedad posible, para notificarles la resolución recaída en el mencionado recurso.

Burgos 1.º de Junio 1935.—El secretario J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Es motivo de íntima satisfacción para esta Cámara que en todo momento procura velar al amparo de las disposiciones que reglamentan su vida oficial por la defensa de los intereses que la están confiados, hacer pública, contando con la benevolencia que siempre la ha dispensado nuestra prensa local, la resolución recaída en el importantísimo recurso que a nombre de todos y cada uno de los propietarios que así lo interesaron, formuló ante el Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, contra las liquidaciones giradas por la Administración como consecuencia de la revisión por el Catastro Urbano del Registro Fiscal de esta riqueza.

El fallo de este Tribunal ha recogido íntegramente el criterio sustentado por esta Corporación desde el primer instante, con respecto a la fecha desde la cual debieron practicarse dichas liquidaciones y por ello nos complacemos en reproducir para conocimiento de todos la parte dispositiva de la precitada resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

«El Tribunal Económico-Administrativo de la provincia de Burgos, en sesión de este día, acordó: declarar que la fecha computable para la liquidación de la contribución territorial urbana, como consecuencia de la revisión llevada a efecto por el servicio del Catastro Urbano del Registro Fiscal de esta capital, y fijación de nueva base impositiva, es aquella de la lista en que cada reclamante aparece y expuesta con arreglo a lo ordenado en el artículo 41 del Reglamento del servicio del Catastro Urbano de 15 de Septiembre de 1932; y por lo tanto se anula la liquidación a cargo del inmueble propiedad del recurrente, en lo que exceda del expresado plazo, con derecho a la devolución de las cantidades que justifique haber ingresado, previa presentación de los documentos que para ello le sean pedidos por la Administración; pudiendo entablar contra esta resolución, si así lo conceptúa pertinente, el correspondiente recurso ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de esta provincia en el plazo de tres meses, a partir de la notificación del presente fallo.—Burgos 27 Marzo de 1935.—El delegado-presidente, Leopoldo Velasco.

El anuncio inserto en este mismo DIARIO, hace conocer a todos los interesados de la necesidad de pasar por nuestras oficinas (Lain Calvo 20) para la notificación oficial de la resolución dictada cuya trascendencia en beneficio de los particulares intereses de los recurrentes y del general de la propiedad, no es preciso encaerle y en momento oportuno se harán saber igualmente los términos de su ejecución para el reintegro de las cantidades que se justifique haber satisfecho y que han de ser objeto de devolución.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas taurinas

Inauguración de la temporada

Cuando ya parecía que no íbamos a ver «ptones» hasta la Feria, nos ha salido un valiente, que se ha decidido a ser empresa en la fiesta que ha de inaugurar la temporada taurina.

El cartel, a decir verdad, no puede ser más nuevo y sugestivo, pues el nombre de las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Madrid que, en el pasado año torearon en más de cuarenta corridas, con señalado éxito, y que en el actual no tienen fecha libre, es garantía de que el resultado artístico de la fiesta habrá de dejar satisfecho al más exigente, y que al mismo habrán de ayudar los cuatro bonitos «bureles» que el empresario, con el eficaz asesoramiento de «Peña Taurina», ha adquirido del escrupuloso ganadero de Raso del Portillo, don Germán Gamazo.

Para que en el festejo no falte ningún aliciente, actuará en el puesto de sobresaliente de espada el valiente y fino torero burgalés Alejandro Villarrubia (El Brujo).

El festejo tendrá lugar el próximo domingo.

25 céntimos
HOJA EXTRAFINA
comprada en paquetes
y 30 céntimos sueltas.
HOJAS DE AFEITAR
«TOLEDO»
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
20 céntimos sueltas las
HOJAS CORRIENTES.
En paquetes.
15

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRESSE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

Psicología médica

CONSTITUCION ORGANICA

Por Aurelio Pérez Martín

La constitución orgánica del hombre y de los animales superiores es la base física, el substratum somático de todos los fenómenos vitales. La materia organizada es una sustancia complejísima, que guarda en su seno los más grandes arcanos de la vida de los seres. Poco podemos decir de ella en un breve escrito como éste, pero sí haremos una somera descripción, a grandes rasgos, de lo poco que de ella sabemos. Ella dará origen, según sus especiales naturalezas, a los temperamentos en sus distintas manifestaciones o maneras de reaccionar de los individuos a los agentes exteriores o a los del propio organismo. Dará origen también al núcleo central hereditario del carácter e influirá notablemente en las funciones de la vida psíquica.

La constitución es la estructura celular, de ese elemento anatómico tan diminuto por su tamaño microscópico, como inmenso, por su infinito mundo ultra microscópico de lo pequeño, sólo comparable en su magnificencia al mundo de lo infinitamente grande, sideral, telescópico. Elemento, que en los seres inferiores forma por sí solo una individualidad y que asociándose en número incommensurable forma los seres pluricelulares y en el plano más elevado el hombre. Entra en calidad de obrero y por el principio de la división del trabajo se especializa, polarizando su esfuerzo en un sentido determinado; asociado a otros elementos de su especie, forma gremios o corporaciones, para dar lugar a la constitución de órganos; éstos, a su vez se hacen solidarios de una función diferenciada, para constituir los aparatos y éstos en agrupaciones más amplias los sistemas, como el nervioso, circulatorio, etc. Todos ellos sometidos al poder central de un principio vital, del alma. Prodigiosa organización social o vida en comunidad de estos elementos en la que se hacen compatibles la jerarquía con la camaradería en la que se sacrifican la libertad y el bien propio egoísta, por el bien común altruista y en la que conviven juntas la obediencia y la subordinación con la ponderación de su propia individualidad.

La constitución es la compleción anatómica de todo el organismo que, cual máquina complicadísima, se halla formada de ingenioso mecanismo, que, regido unas veces por motores productores de energía y compuesto de ejes, poleas, engranajes, palancas, bielas, cadenas de transmisión, etc., forman el aparato locomotor de los seres superiores. Por bombas aspirantes e impelentes, tubos de comunicación y transporte, tupida red de riegos y, en suma, todo un perfecto mecanismo de hidráulica, como el sistema circulatorio. Por un completo mecanismo de neumática o de los gases, como el aparato respiratorio. Otras veces por órganos depuradores de la sangre, verdaderos filtros, como el riñón. Laboratorio de productos químicos, como el aparato digestivo, en donde a expensas de los alimentos, primeras materias, se forman compuestos nuevos en condiciones de ser absorbidos y asimilados, etc.

La constitución es la composición química de los organismos con todos los elementos que la integran, desde los más sencillos hasta los más complejos. Con sus afinidades electivas, sus integrações, desintegrações, oxidaciones o reducciones, o hidratações o deshidratações y que entran a formar, tanto el armazón somático, como los tejidos blandos tan variados y los humores, principalmente la sangre, que según Cajal es un tejido más, aunque parezca paradójico.

Característica esencial de la materia organizada es la nutrición y en este aspecto la constitución será como una fábrica, productora y consumidora al mismo tiempo unas veces y conservadora otras de reservas o stock para los tiempos de la penuria. Con sus productos contribuye a la reparación y crecimiento de tejidos. Suministra materiales componentes para la producción de energía trabajo mecánico, calor. Todos esos materiales están formados en su mayor parte por los albuminoides, grasas, hidratos de carbono y minerales. La nutrición tiene sus modalidades distintas, según los individuos; así, cuando en ella predomina la asimilación, influida, entre otras causas, por una disminución de la

función tiroidea, contribuye a formar la constitución especial aplopética o del tipo somático grueso, base del temperamento ciclotímico. Por el contrario, cuando predomina la desasimilación influida entre otros factores, por el aumento de la función tiroidea, contribuye a formar la constitución especial asténica o tipo corporal delgado, base del temperamento esquizotímico.

Conviene consignar aquí que, además de los principios alimenticios indicados entran ordinariamente en la nutrición elementos esenciales, como las vitaminas, sustancias no bien determinadas aún, pero que se van conociendo sus fórmulas químicas y hasta su adquisición sintética. Coadyuvan al crecimiento; al poder defensivo de los organismos contra las infecciones; a la mineralización de los huesos; a la reproducción; funciones del sistema nervioso, etc. Se hallan contenidas principalmente en el hígado, huevos, leche, carnes, sesos de los animales de consumo, uñas; y otras, en los vegetales, cereales, leguminosas, verduras, frutas, etc. y que cuando faltan en la alimentación dan lugar al trastorno en el crecimiento, infecciones frecuentes, Raquitismo, Beriberi, escorbuto, esterilidad, pelagra, neuritis psicosis e influyen considerablemente en el temperamento y en la personalidad psíquica.

(Concluirá.)

TEATROS

PRINCIPAL

«Ama Isabel»

Con el estreno de la comedia en tres actos de Emilio Hernández Pino, «Ama Isabel», despidióse del público burgalés, después de tres días de actuación, la Compañía de Comedias de Rafael Rivelles.

Es «Ama Isabel» una comedia de tipo sentimental en la que se entrelazan un amor sentido vehementemente entre la ganadera del campo charro, que desde niña ha vivido a la par con el galán de hoy, también criador de reses bravas de Salamanca, y las dolorosas consecuencias de una intervención quirúrgica, funestas para Isabel, figura central de la comedia.

Todo en ella tiende a exaltar el sentimiento maternal que vibra y bulle dentro de la mujer cuya configuración física imposibilita la augusta misión de ejercer en toda su integridad tanto alto fin, y que se ve acrecido al advertir el desvío de su aspiración amorosa, tras escena de indudable emotividad.

Está perfeccionado el libro de modo sencillo, rodeado, sin embargo, de situaciones que alejan su contenido del dramatismo que encierra, para ser lo que su autor ha querido: una comedia. Comedia que concluye con la solución de una placida mentira en la que se forja la mujer la ilusión de tener un pequeño hijo fingido del hombre que la brinda dicha y amor.

Eugenia Zúffoli y Rafael Rivelles, rodeados del resto del elenco artístico fueron dignos intérpretes de la comedia de Hernández Pino, y al final, las dos primeras figuras, reitaron, de modo sencillamente magnífico, finas composiciones poéticas de Zorrilla, Gabriel y Galán, etc.

Como premio a su actuación, recogieron nutridos aplausos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 7 de los corrientes y hora de las 16, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

Se advierte a los electores en la capital y provincia de la Cámara Oficial de Comercio, que durante el mes de Junio corriente estará expuesto en su domicilio social, calle de San Carlos, número 1, primero, el Censo confeccionado para el presente año por la referida entidad, a fin de que puedan examinarlo a los efectos de inclusión, exclusión, clasificación y cuotas asignadas.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche



—Venía a ver si me podía V. proporcionar trabajo en esta oficina. ¡Imposible! Precisamente hemos despachado a un empleado porque no había trabajo para él.
—Pues un empleo así era el que yo quería.

DEPORTES

Fútbol en Laserna El Baracaldo vence al Burgos F. C. por tres-cero

Magnífica actuación del "Baracaldo F. B. C.", una gran laguna en el equipo burgalés, justa victoria del conjunto vasco, y el imposible estado en que se encontraba el terreno de juego anteayer, son las notas que más se han retenido en nuestra mente como resultado del partido de fútbol celebrado el domingo en el Campo Laserna.

Nos ocuparemos brevemente de cada una de esas notas que pudiéramos llamar cardinales, después de citar que al final del partido, el marcador señalaba un tres-cero en contra del conjunto local.

Presentámonos el "Baracaldo F. B. C." anteayer, en un ambiente que facilitaba un tanto el desenvolvimiento de su fútbol, en unas condiciones que permitían al equipo vasco, acostumbrado a jugar en terreno blando, un mayor rendimiento que al "once" local, poco habituado a hacerlo así.

Y los baracaldeses, en esas circunstancias, dieron todo un curso de fútbol en la primera parte, practicando su juego característico, pleno de rapidez y abriendo a las alas, con ataques profundos y concienzudamente llevados.

Contrarrestaron los ataques de los burgaleses con una eficaz defensa (el trío defensivo estaba compuesto por Antón, Rey y Pison), y una línea media propicia al servicio de balones controlados y acertada en la labor defensiva (Pablito, Astoreca, Castorin) y, por añadidura, como consecuencia de esa táctica de juego ya apuntada, supieron, en los magníficos avances, obtener otros tantos, obra el primero del interior izquierdo Cachelo (que en la segunda parte fué sustituido por Fuentes) y el segundo por su delantero centro Olapo, en preciosa jugada personal.

Estos dos elementos, muy bien apoyados por los exteriores Aldabaso y Félix Pérez y por el interior derecha Barrueta, fueron los animadores de la delantera y los creadores del mayor número de peligros que se vieron en la meta burgalesa, en la cual había el inconveniente casi insuperable de la situación del terreno.

Fué el equipo vasco el que dió color al partido, dedicado a profundizar en su juego, y dirigiendo éste a favorecer su mejor práctica, de modo que siempre estaba inclinado a los extremos, muy sueltos sobre todo en la primera parte.

Nos gustó, en conjunto, la labor realizada por los baracaldeses más que la del Donostia, a quien recientemente hemos visto. Dió mayor sensación de peligro en todo momento, y, si en la segunda parte no obtuvo más que otro tanto, es porque bajo un poco la tonalidad del juego, perdiendo en interés el partido a partir de este instante, inclinado el marcador tan resueltamente en su favor.

Como consecuencia de todo ello, no hemos de acudir a ningún subterfugio, sentada la afirmación al comienzo de estas líneas de que el resultado del encuentro fué plenamente justo, para decir que es reflejo de la diferencia existente en juego.

Pero sí puede afirmarse que el equipo burgalés pudo hacer más, mucho más, pese a aquellos dos remates, uno de ellos de Gamarra, inverosímilmente detenido por el meta vasco.

El conjunto burgalés tuvo una gran laguna, que radicó en su línea media. Esta, no carburó como en otras ocasiones, y fué absorbida por la contraria, de modo pleno. Únicamente Treco se realizó un poco, mejorando también algo Castellanos y Pedrin en la segunda parte, pero, sobre todo en el primer tiempo, fué un continuo boquete por el que se colaban los jugadores vascos, haciendo andar de cabeza a la defensa y al guardameta.

Con respecto a todos los jugadores, debemos hacer unas consideraciones en breves palabras, que podamos hacer extensivas a quienes ejercen cargos de responsabilidad en la Sociedad. Precisa ante todo una entidad que dirige un equipo futbolístico asentar éste en una disciplina que si no puede ser férrea por el amateurismo de los jugadores, no debe relegarse a un término que limite en la condescendencia extremada, porque sin aquella nada puede lograrse práctico.

Los jugadores deben preocuparse un poco más en la defensa de los colores de su Club, sujetándose a un régimen que permita el mejor desarrollo del cometido que se les encomienda, y dándose cuenta de que en las circunstancias difíciles es cuando ha de hacerse el sacrificio—sin temor a mancharse y sin evasivas y desplantes que, aparte de perjudicar el rendimiento total hacen imposible la eficiencia a que debe aspirarse—

Y en cuanto a los directivos, un poco de calma, que falta les hace, en especial a alguno de ellos cuyo extremado nerviosismo, que ya ha dado malos resultados en determinados casos, perjudica en todo momento.

Coincidamos todos en que los baracaldeses, por su superioridad en juego, debido a la laguna en la línea eje burgalesa, pudieron marcar más, y veamos el medio de evitar indisciplinas, en bien del equipo y del Club.

Y ahora, para final, digamos algo del tiempo.

Malo, malísimo para fútbol, por su repercusión en el terreno de juego y en la taquilla.

En la actual temporada, la empresa viene brindando unos partidos de primerísima categoría y la inseguridad del tiempo hizo que el pasado domingo cundiera el desánimo en público y en jugadores.

Esperemos, como resultante final, que la bonanza que se ha iniciado se mantenga, y así estamos seguros que la afición responderá—¡que ya es hora!—y los futbolistas locales—alineándose en el próximo partido igual que anteayer a ser posible para conjuntar y sin olvidarse de los extremos—corresponderán a ese apoyo que la afición les brinde.

A ver si para cuando vuelva a presentarse el Baracaldo en Burgos—cosa que agradecería mucho—ese score, que no debe darse en circunstancias normales, queda reducido.

Porque así lo deseamos, señor presidente del Burgos F. C., como deportistas y como burgaleses.

ALVARADO Club Ciclista Burgalés

Otro festival pasado por agua... Dan comienzo los cursos de gimnasia... El domingo habrá una carrera de amateurs

Ya he perdido la cuenta de los días que, si bien celebran festival los ciclistas, no ha sido posible por el estado de la pista efectuar carreras, aunque los muchachos, los más interesados en ello, se conducen de este contratiempo que no les deja presentarse y demostrar al público en la gran forma que este año se encuentran.

En fin, si el tiempo no se mostró a propósito para satisfacer los deseos de los ciclistas, no evitó el que tramásemos conversación con varios deportistas, que, como es natural, al tema deportivo tenía que inclinarse.

Uno de los asuntos tratados, y que ya se ha suscitado en otras reuniones deportivas, fué sobre la conveniencia y necesidad de llegar a una Federación de sociedades deportivas, base para elevar y colocar el deporte burgalés a la altura que merece, recordando unos artículos por mí publicados en este mismo DIARIO, titulados "Divagaciones sobre deporte", en los que indicaba los beneficios que podía reportar esa Federación, no sólo a las sociedades, sino también a Burgos en general y principalmente a una gran exaltación al deporte.

Tema es este un poco arduo y complicado para en pocas líneas poder desarrollarle de nuevo, pero debido al interés que tiene y a la inclinación por ello de un gran núcleo de deportistas, volveré otra vez a la carga, con otra serie de artículos, para animar a los más reacios y ver la forma de poder llegar a esa Federación en bien del deporte.

Los ciclistas me hicieron indicación de su buena disposición para la ampliación de deportes en el Velódromo, para lo cual cuentan con un numeroso grupo de entusiastas profesores que están dispuestos a proseguir la labor comenzada con tanto éxito el pasado año.

Para ello las clases de gimnasia darán comienzo esta misma semana, cerrándose la inscripción de admisión el próximo domingo y siendo ya un crecido número los apuntados para estas clases, y entre los que figuran varias señoritas.

Tratarán de formar equipos de baseball, balón, volea, tennis, golf, etc., en los que irán encuadrados los equipos de señoritas.

También el presidente del Club, me indicó que se le habían acercado un grupo de jóvenes entusiastas del pedal, del inmediato pueblo de Vivar del Cid, los cuales deseaban celebrar una carrera ciclista el próximo domingo, que llegase a Burgos, para entre ellos hacer una selección de los que puedan venir a participar en carreras organizadas por el Club.

El señor González les había dado toda clase de facilidades y ofrecido para la organización de la carrera, poniéndose a su disposición y alentándoles para que continúen por el camino emprendido.

Estos animosos muchachos, que veremos el próximo domingo, merecen todo género de aplausos y ayuda moral del Club, ya que son verdaderos amateurs, que solamente su entusiasmo por el deporte les ha llevado a organizar esta carrera, y para estímulo de los corredores han puesto algunos premios que ellos mismos los sufragan de sus bolsillos.

Oportunamente daré detalles y horario de esta carrera, a la que todos los ciclistas burgaleses deben acudir a presenciaria para animarles en su entusiasmo deportivo.

De modo es que fué un día bien aprovechado, puesto que si no pudieron hacer, se trató y charló en beneficio del deporte.

TUBULAR

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

EN EL
ALMACEN DE TEJIDOS
de
FEDERICO MARTINEZ
Calle de Santander, 2
en su
Sección al DETALL
se liquidarán importantes partidas de géneros a precios muy reducidos
desde el día 1 de Junio
Visite usted esta Casa, donde hallará todo lo que necesite en el ramo de : : tejidos y con gran economía : :

DIPUTACION PROVINCIAL

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 3 de Junio de 1905

La Asamblea de Vitoria

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrivano y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos:

Hacer presente al señor secretario del Consejo de administración de la Cooperativa de producciones de Teatro que esta Corporación prestará su apoyo moral a cuanto se relacione con la conmemoración del III Centenario de Lope de Vega.

Quedar enterada con sentimiento, de un oficio del señor alcalde de Pozo de Sal, en el que participa que el día 19 una helada destruyó la cosecha de vino y frutas.

Quedar enterada de la resolución de la Dirección general de Caminos, por la que se deja sin efecto la construcción del camino que, partiendo del kilómetro 5, de la carretera de Pardilla a Valdearoz, vaya a enlazar con el de Carabias al de Aldeanueva-Segoria.

Que informe el arquitecto en un oficio del jefe de la Biblioteca, interesando la ejecución de algunas obras en los antiguos locales que ocupa en dicho edificio la Cámara Agrícola.

Que se adquieran los sesos de artilugio provincial que se propone.

Quedar enterada de los ingresos de enfermos en el Hospital provincial.

El señor presidente da cuenta de la reunión celebrada en Vitoria por ferrocarril Madrid-Burgos, a la que asistieron nutridas representaciones de diversas Corporaciones, y en cuya reunión estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de Vitoria, dice que fueran muy bien acogidos los representantes burgaleses, y se les ofreció su apoyo para proseguir las gestiones encaminadas a la realización completa del proyecto y también fueron obsequiados espléndidamente. Se acuerda quedar enterada y hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por las atenciones recibidas y que este acuerdo, se comunique a la Diputación de Alava.

Conceder la jubilación al peón caminero Leoncio Corral Carrasco, con el haber pasivo de 842,17 pesetas anuales.

Idem idem a Julián Escrivano Minguito, con el mismo haber.

Conceder autorización a don Teobaldo Para, de Vilviestre del Pinar, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Idem idem a don Hipólito Santa María, de Villanueva Matamala.

Hacerse cargo del demente Domiciano Ciudad, de Villegas.

Recluir en el Manicomio de Valladolid a Antonio Marina, de La Gallega.

No haber lugar a condonar el importe del pago de los gastos causados en el Hospital por el enfermo Francisco Pérez Valdazo, de Villoruela de Esgueva.

Hacer entrega a Víctor Esteban, de Santa Inés, su hija Angeles Esteban asilada en el Hospicio.

Pasarán a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Abrir el periodo voluntario para la cobranza del impuesto sobre los saltos de agua.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 376.350 pesetas.

Idem idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrarse la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, por exigir la ley la asistencia de cuatro quintas partes para adoptar acuerdo y el voto conforme de dos tercios de los concejales, que en la actualidad constituyen la Corporación, deducidas las vacantes.

La sesión en segunda convocatoria, se celebrará mañana miércoles, a las diez y ocho horas, antes de la ordinaria, siempre que se tome el acuerdo por los dos tercios de los concejales que asistan a la sesión, concurriendo a la misma, por lo menos, la mitad más uno, o sea la mayoría absoluta.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, que se ha seguido contra Tomás Seco Ortega, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Basilio Fernández Izquierdo, sobre injurias a la autoridad.
Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Fernando Herrero Pérez, sobre hurto.
Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Jesús Argüello Calleja, sobre lesiones.

BIBLIOGRAFIA

ARDE, BRUJA, ARDE!, Biblioteca Ora—0,90 pesetas. Urgel, 245.— Barcelona.

Leyendo esta novela, nos hemos sentido trasladados a los tiempos de la Edad Media. Cuando la ignorancia del vulgo le hacía creer a ojos cerrados en la brujería, supersticiones y hechos sobrenaturales (sobrenaturales en aquella época, en que tan escasos eran los conocimientos científicos) que pudieran llamarse de alta magia.

Así, vemos desfilar a través de sus páginas muertes misteriosas a distancia, fenómenos físicos inexplicables, sorprendentes casos de suplantación espiritual, en fin, todo el arsenal de hechos sobrenaturales en que tan pródigos fueron los siglos pasados. Pero no se crea que el resultado de todo ello sea una novela fantástica e increíble. De ningún modo.

Están tan admirablemente tramados los acontecimientos, surgen ante el lector con tanta naturalidad, que la intriga se apodera de su mente y no sabe ya distinguir los hechos reales de los inverosímiles.

Tal es, en breve resumen, la sugestiva obra que acaba de aparecer en la serie amarilla de la «Biblioteca Ora».

Gran fiesta en honor a Santa Casilda

El domingo, día 9 del actual, festividad de Pentecostés, tendrá lugar en dicho Santuario, una fiesta religiosa en honor a Santa Casilda, en la que tomarán parte los niños del Patronato de San José, de esta capital con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana, misa cantada, por el coro de niños del Patronato de San José.

De doce a una, gran concierto de música, por la banda de dicho Patronato.

A las tres, rosario y salve cantada con el Himno a Santa Casilda.

Si el tiempo lo permite, se tendrá algunos festejos en el nuevo campo de deportes o explanada de los lagos de San Vicente.

Pruebe V. el coñac Argudo

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

Enlace G. Cadiñanos-Pinedo

En la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, profusamente adornada con guirnaldas y flores blancas y espléndidamente iluminada, tuvo lugar el sábado último, ante el altar mayor, a las once, la boda de la bellísima y muy simpática señorita María Luisa, con el culto y también simpatiquísimo joven don Aurelio, hijo de los señores G. de Cadiñanos-Mañanes, propietarios de los cafés "Sulzo", de Burgos, y Miranda, respectivamente.

Momentos antes de efectuarse la ceremonia, los alrededores de la iglesia se hallaban materialmente llenos de invitados y también curiosos, que hacían poco menos que imposible el acceso por los mismos.

A los acordes de bonita marcha nupcial, hizo su entrada en el templo la novia, elegantísima, luciendo un precioso traje de crespón marroquí, con larga cola, que era portada por la angelical niña Ana Mari Martínez Alonso, y el precioso niño Jesús Doufour Zulaica, tocados ambos primorosamente con bonitos trajes del siglo XVIII; daba la novia el brazo a su padre y padrino, el oficial de la Guardia civil, jefe de línea de este puesto, don Fidel Pinedo, siguiendo el novio, vestido de etiqueta, acompañado de su madre y madrina, doña Luz Mañanes.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Dámaso Fernández, firmando el acta como testigos el subdelegado de Farmacia, don Ricardo de Juana y el ingeniero de la Hidráulica del Ebro, don Mariano Mateo.

Durante la ceremonia, la orquesta de dicha parroquia, integrada por los notables músicos don Jacinto Sarmento (piano) y don Juan Castellanos (violín), interpretó escogidas obras musicales sacras, cantando con gran estilo y voz el "Ave María" y "Ave Verun", música del R. P. Fabian, de SS. CC., nuestro buen amigo don Narbonense Fortea, excelente tenor de esta localidad, que confirmó una vez más su categoría como tal en los éxitos obtenidos en París, Bruselas y Londres, terminando el mismo con un cántico a la Virgen, musicado por el maestro Briones, que llamó poderosamente la atención.

Los desposados y familiares recibieron las felicitaciones de rigor, dirigiéndose a continuación los mismos y numerosísimos invitados (más de 140) al Hotel de la Estación, donde con todo esmero fué servido un espléndido banquete.

A la hora del champán hubo brindis y palabras de afecto para los recién casados, dirigidos con toda elocuencia por el sacerdote don Dámaso Fernández y don Victoriano Odriozola, jefe de Cultivos de la Azucarera Alavesa, así como por nuestro particular amigo don Aniceto Santa Cruz, que fueron largamente aplaudidos, siendo obsequiados a continuación con cantos regionales, por los señores Fortea y Torres (a "Kuqu"), que también fueron calurosamente ovacionados.

Más tarde, en el salón "Hispania" se organizó un gran baile, que terminó bien entrada la noche, reinando la alegría hasta el final.

El nuevo matrimonio, al que deseamos

Concierto suspendido

Después de ejecutadas dos piezas, hubo de suspenderse a causa de la lluvia el concierto anunciado para hoy en el kiosco del Parque, por la banda municipal.

El mismo programa, a excepción del paso-doble, que será reemplazado por música de la obra de "San Juan del Monte", será tocado el domingo y en el mismo lugar.

Por exceso de original, mañana daremos a conocer algunas notas deportivas de interés, para los aficionados mirandeses.

EL CORRESPONSAL

Miranda de Ebro, 3 de Junio de 1935.

DECVS
Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.
Florida, 62.--VITORIA

El DIARIO en Briviesca

Carrera ciclista

Se ha desarrollado en la región burgalesa, una gran afición al deporte ciclista, visto lo cual, la Ferreteria "Los Aracos", organizó una carrera, dos vueltas a "La Burela" 108 kilómetros, que tuvo lugar ayer, día 2.

Se inscribieron 28 corredores que con un tiempo de lluvia aguantaron fuertemente, dando por resultado lo siguiente:

Primer premio, Cándido Angulo, de Cuba, con bicicleta B. H. Bestequei Hermanos de Eibar, que empleó 3 horas, 17 minutos y 38 segundos.

Segundo, Casimiro Huertas, de Miranda, con máquina G. A. C. Gárate Anetia y Compañía, de Eibar, 3 horas 25 minutos.

Tercer premio, Antonio Cornejo, de Cascajares, con Saffra, 3 horas 31 minutos.

Cuarto, Pedro López, de la Aldea, con máquina Corlea (Eibar), 3 horas 45 minutos.

Parece que la Ferreteria Alas lo, trata de organizar otra carrera.

EL CORRESPONSAL

Briviesca 3 de Junio de 1935.

TALLER OFICIAL PHILIPS
REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS
EL CORRESPONSAL

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Herrero, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.--BURGOS

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 160
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 36.217

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

"ZARRACINA"
Sidra asturiana
Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.
Siempre existencias para servir rápidamente, en
DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a
Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS
Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumirá en la temporada para reservar un descuento especial, que no admite competencia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros La actitud de los oradores de mítines

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida dijo el señor Lerroux que el único asunto político tratado ha sido lo sucedido en el pueblo de Novallas.

—Conocimos—agregó—un informe del señor Portela Valladares sobre el orden público.

Se estudió el tono y la actitud de los oradores que tomaron parte en los mítines celebrados el domingo pasado.

Se ha estimado que se contesta con una nota de procaacidad e injusticia a la conducta liberal y legal con que se produce el Gobierno y se acordó que los ministros de la Gobernación y Justicia reaccionen con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que se mantendrá el orden público a todo trance.

El señor Lucía planteó el problema de la actitud del Gobierno frente al espíritu de la ley que se manifiestan las fuerzas extremas que alentarán y provocarán los sucesos de Octubre.

El problema del maíz quedará resuelto seguramente el viernes, en que traerá el ministro un decreto.

Se dividirá la importación para cubrir las necesidades hasta la próxima cosecha.

Preguntamos al ministro de Hacienda si se habían ocupado de los despidos de obreros en las obras de los ministerios y contestó negativamente.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así:

JUSTICIA.—Propuesta de libertad condicional a favor de 42 penados.

HACIENDA.—Denegando la solicitud de represión de recargos transitorios a tres Ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

GUERRA.—Expediente de construcción de una carretera del puerto de Mahón a La Mota.

Proyecto prohibiendo el espionaje y manejos delictivos que comprometan la seguridad exterior del Estado.

Cesión de un local en Bilbao para alojamiento de las fuerzas de asalto.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble con destino a la comandancia militar de Asturias.

MARINA.—Expediente para el suministro de torpedos para barcos y aviones.

Dictando normas para el abono de gratificaciones por horas extraordinarias de trabajo al personal civil del ministerio de Marina.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de Valencia, don Fernando Llorca.

Admitiendo la dimisión a varios delegados de Bellas Artes y nombrando otros.

OBRA PUBLICAS.—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado en cuanto a la ejecución de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Proponiendo a don Francisco Jiménez como representante del Estado en el Congreso ferroviario que se celebrará en Bruselas.

Dejando en libertad a las empresas ferroviarias no adheridas al régimen de subsidios para que puedan acoger o no ciertas reclamaciones del personal.

AGRICULTURA.—Propuesta para la regulación, circulación y compra de trigo.

COMUNICACIONES.—Se trató del contrato para el traspaso de la correspondencia con la sociedad Ireti.

INDUSTRIA.—Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de protección a la industria nacional.

Autorizando la firma de un convenio con Chile.

Idem las negociaciones comerciales con Hungría.

Idem la construcción de una Escuela Náutica en Cadiz.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que, en Zaragoza, Nicolás Serrano Simón, de 24 años, penetró en el almacén de maderas de la viuda de Calvete, en la calle de Liñán, en ocasión en que se encontraba solo el hijo de la propietaria.

Pistola en mano se llevó el atracador 525 pesetas, huyendo.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 4
Interior	75.50	75.50
Exterior	90.25	00.00
Americanizables 4%	85.00	85.15
5% antiguo	96.00	00.00
5% 1917	94.75	00.00
102.5	100.90	00.00
1027 con Impul.	94.10	94.25
1927 libre	102.30	102.30
Ferrovial	102.00	00.00
Cédulas hipotecarias 4%	91.25	00.00
5%	99.90	99.50
6%	108.35	108.10
Francos franceses	48.40	48.40
— suizos	238.62	239.37
— belgas	124.50	124.50
Libras	36.10	36.05
Dólares	7.34	7.32
Miras	60.55	60.55

Los ministros han aceptado un dictamen del Consejo de Estado, relacionado con el ferrocarril Madrid-Burgos.—El Tribunal de Garantías examina la ponencia de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad.—Enérgicas medidas contra los oradores de mítines que se extralimiten en sus discursos.—Una tromba de agua destruye en Méjico varios pueblos.

Antonio Calvete salió en persecución del atracador, uniéndose a él dos agentes de vigilancia. Nicolás, al verse perseguido disparó, contestando en igual forma los agentes. A consecuencia de los disparos resultó herido de un balazo en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado, el estudiante de 25 años de edad, José Antonio Sánchez Romero, y en el pie derecho, el agente de Policía señor Castillo.

Finalmente, el atracador fué detenido por los agentes y por un cabo del quinto Grupo de Intendencia.

Los retirados por el decreto Azaña

En estos días se ha hablado insistentemente de que pensaba el Gobierno intervenir en la situación de los retirados militares, acogidos a las disposiciones del señor Azaña.

Dada la importancia del asunto, los informadores realizaron gestiones para averiguar lo que hubiera de cierto, consiguiendo saber, que de momento no hay ningún propósito de intervenir en esa cuestión.

Reunión del Tribunal de Garantías

A las once menos veinte se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

Terminó cerca de la una, y a la salida tanto el secretario como los vocales se mostraron reservados.

El señor Sbert manifestó que el ponente de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad señor Travesías había dado cuenta de la ponencia, defendiéndola en un discurso que duró una hora, al que contestó el propio señor Sbert, oponiéndose.

También habló el señor Mingulón, haciendo detenidas observaciones.

Se acordó volver a reunirse mañana, a las diez, para continuar el examen de la ponencia y dictar sentencia.

Don Basilio Alvarez creía que mañana se dictaría sentencia, aun cuando la firma no tendrá lugar hasta el jueves.

Particularmente sabemos que el señor Travesías se mostró conforme con el fiscal, al calificar el hecho de rebelión militar y solicitar 30 años de prisión.

El señor Sbert abundó en las razones de los defensores y solicitó la absolución.

El señor Mingulón se extendió en consideraciones calificando el hecho como un delito de rebelión común, entendiendo que únicamente debe condenarse a reclusión en su grado mínimo.

El presidente

Han cumplimentado al presidente de la República el director de la Casa de Velázquez, una comisión de moros ciclistas que han venido de Tetuan y otras personas.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de teniente de Infantería, ayudante de profesor, en la Escuela de Gimnasia.

Una vacante de sargento de Caballería, secretario de causas, en la Comandancia Militar de Canarias.

Vacantes de destinos

Jefes y oficiales:

Infantería.—Regimiento 50, una de capitán.

Caja de reclutas 36, una de teniente coronel.

Caballería.—Regimiento 4, dos de subalterno.

Sección de Contabilidad de la sexta división, una de capitán.

Artillería.—Regimiento ligero 11, tres de subalterno.

Intendencia.—Intendencia de la sexta división, una de teniente.

Pagaduría de la misma, una de capitán.

Cuadro Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada.

Sanidad.—Cuarto grupo de la segunda Comandancia, cuatro de teniente médico.

Hospital de Burgos, una de comandante y otra de teniente médicos, y otra de subalterno (E. R.).

Servicios farmacéuticos de la sexta división, una de subinspector farmacéutico de segunda.

Regimiento de Caballería 4, una de veterinario segundo.

Regimiento de Artillería ligera 11, una de veterinario segundo.

Oficinas Militares.—Auditoría de la sexta división, una de oficial.

Sexta división, dos de escribiente.

Suboficiales:

Infantería.—Regimiento 30, una de Sargento.

Intendencia.—Sexto grupo divisionario, una de subteniente.

Cuerpo Auxiliar Subalterno:

Primera sección.—Auditoría de la sexta división, tres.

Servicios veterinarios de la misma, una.

Pagaduría de la misma, una.

Comandancia de Ingenieros de la misma, una.

Parque divisionario 6, una.

Centro de movilización 11, una.

Intendencia.—Sexta división, dos.

Pagaduría de la misma, tres.

Artillería.—Parque divisionario 6, una de oficinas, una de electricista, una de tornero.

Regimiento ligero 11, una de ajustador y dos de graniciero.

Sección Topográfica de la sexta división, una de topógrafo dibujante.

Destinos

Los cabos de Intendencia, Celedonio Amor Arnáiz, de la Comandancia de Cúeta, y Rafael Natera Zurita, del grupo de Melilla, pasan destinados al sexto grupo divisionario.

El corneta de Infantería Avelino Miguel Alonso, del batallón Africa 6, pasa destinado al regimiento 30.

PROVINCIAS

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—En el monasterio de Poblet se ha celebrado un acto tradicionalista, asistiendo más de 30.000 personas.

Pronunciaron discursos varios diputados del partido.

—Se ha inaugurado la feria de mias, tras en Montjuich.

—Al atracar el vapor inglés «Cano», chocó contra el muro del muelle, resultando con desperfectos en la proa.

Un depósito de armas

OVIEDO.—El grupo móvil de Langreo, ha descubierto un depósito de armas.

Familia desgraciada

OVIEDO.—En el túnel de la Vega, se arrojó al paso de un tren, quedando muerta, Carmen Alvarez.

En el mismo sitio se suicidó también su madre y su padre, murió en riña.

Sucesos

FERROL.—En el lugar de Santa Marta ha sido encontrado el cadáver de Angel Muriño, que tenía el cráneo destruido.

Créese que se cayó por un terraplen. —Evaristo Quintela escalo el muro de una finca para coger fruta y tuvo la desgracia de caerse, dándose un golpe

contra una piedra y quedando muerto.

—En el pueblo de Puentes, José Morquera se encontró una bomba en un cajón y al manipular con ella hizo explosión, causándole gravísimas heridas.

Detalles del atraco de Zaragoza

ZARAGOZA.—Ayer, a las ocho, en un almacén de maderas de la calle de Liñan, 3, propiedad de doña Matilde Julián de Calvete, se registró un atraco. Cuando se encontraba en dicho almacén el hijo de la propietaria llamado Antonio Calvete con un cliente de la casa llamado Angel García, entró un individuo, que empujando una pistola obligó a ambos a levantar los brazos. Siempre amenazándolos, se apoderó de un saquito que había sobre una mesa y que contenía 540 pesetas.

En este momento entró otro cliente, al que igualmente ordenó levantar los brazos; pero este cliente consiguió ganar la puerta y salir a la calle. El atracador aprovechó el momento para huir, consiguiendo llegar hasta la plaza de Elic, donde dos agentes de Policía apellidados Iñers y Castillo persiguieron al majeante, cruzándose entre agentes y perseguido más de 20 disparos. Un cabo del regimiento de Intendencia llamado Mariano Cano se echó sobre el atracador, deteniéndole y recuperando el dinero.

A consecuencia del tiroteo han resultado heridos de alguna importancia el policía señor Castillo y un transeúnte llamado Juan Antonio Sánchez Romero, de veinticuatro años, estudiante.

El atracador se llama Nicolás Serrano Simón, de veinticuatro años, de oficio panadero. Tiene antecedentes como activo anarcosindicalista.

EXTRANJERO

Atentado contra el presidente del Uruguay.—El Dr. Terra resulta levemente herido

MONTEVIDEO.—Ayer se cometió un atentado contra el presidente del Uruguay, doctor Terra.

Un individuo llamado Bernardo García, exdiputado nacionalista y exdirector de Ferrocarriles, miembro del partido nacionalista independiente, hizo varios disparos de pistola contra el presidente Terra cuando éste, acompañado del presidente del Brasil, Gestulio Vargas, se dirigía al «buffet» del Hipódromo.

El agresor intentó a continuación suicidarse, resultando herido. Fué detenido por la Policía.

El presidente Terra, que resultó levemente herido en el hombro, fué transportado a su domicilio y asistido por los médicos; pero por la noche pudo asistir al banquete ofrecido por el señor Gestulio Vargas a bordo del acorazado brasileño «Sao Paulo».

Con motivo del atentado han sido detenidas varias personas.

El autor del atentado, que es doctor en Derecho y tiene 60 años, es un enemigo antiguo del doctor Terra. Resultó herido al ser detenido, por un balazo que le dió un guardia.

Nuevos detalles

Se tienen nuevos detalles del atentado cometido ayer en el Hipódromo contra el presidente Terra. Este, aunque herido a consecuencia del disparo que a boca de jarro le hizo el agresor, se arrojó sobre él y consiguió desarmarle.

El autor del atentado intentó huir, pero el público le detuvo y maltrató. La Policía consiguió librarle de las iras de la muchedumbre.

Una vez detenido el agresor intentó suicidarse, pero sólo consiguió herirse.

Se confirma que la herida que sufre el doctor Terra no ofrece peligro.

De la catástrofe de Quetta

LONDRES.—La Oficina de la India ha facilitado un informe en el que se

dice que según los cálculos actuales han perecido en el terremoto veintiséis mil personas, de un total de cuarenta mil, solamente en Quetta, mientras que un 70 por 100 de los habitantes de las aldeas de las inmediaciones han resultado muertos o heridos.

El domingo fueron evacuadas de Quetta tres mil quinientas personas, mientras que otras diez mil están refugiadas en un campamento de urgencia establecido en el hipódromo de Quetta.

Hasta ahora se han recuperado cinco mil cadáveres en Quetta, que han sido quemados. Las autoridades que han establecido los socorros a los damnificados, han dispuesto que se den alimentos a treinta mil refugiados.

Terra regala a Vargas la bala que le hirió

MONTEVIDEO.—El presidente Vargas sale esta noche a las once para regresar a su país, después de su visita a esta capital. Los festejos del programa de hoy se han realizado, a pesar del atentado de ayer contra el presidente Terra, cuyo estado es satisfactorio. El presidente Terra ha regalado al presidente Vargas la bala que le han extraído del hombro, para que la conserve como recuerdo.

Cuando el presidente Terra salió del aeródromo, después del atentado, fué aclamado entusiastamente por la mul-

La bandera de la República

Se ha firmado un decreto disponiendo que en los edificios públicos, de corporaciones o asociaciones oficiales, cuando ondee la bandera regional, provincial, local o particular, se colocará junto a ellas, siempre en preferente lugar la bandera de la República.

Se prohíbe la exhibición y tenencia de banderas para fines políticos o sociales, a menos que para su uso estén autorizados sus poseedores por los gobernadores civiles.

Las banderas, señeras, pendones u otras de rango histórico podrán seguir ostentándose en ceremonias y comitivas tradicionales que vengan celebrándose.

Las autoridades reprimirán las transgresiones con energías sanciones, pasando el tanto de culpa a los Tribunales a los efectos del artículo 274 del Código Penal, que señala la pena de arresto mayor para quienes intenten provocar directamente la alteración del orden público.

Accidente de automóvil

LUGO.—En el kilómetro diez de la carretera de Cabreiros a Vivero, una camioneta del arsenal del Ferrol, conducida por el oficial don Enrique Larrañaga de Lonestegui, a consecuencia de un patinazo en una curva, fué a estrellarse contra un alud de tierra, resultando la esposa de dicho señor, doña Pilar Sande con el brazo derecho destruido.

Su estado es gravísimo.

Dos consejos de guerra

OVIEDO.—En el cuartel de Pelayo se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sereno de comercio de la calle de San Lorenzo Juan Mateos Barros, acusado de rebelión durante los sucesos de Octubre.

Existe la impresión de que será condenado a doce años de prisión.

También se ha celebrado otro Consejo contra José Suarez Alvarez, que tomó parte en los sucesos de Argañosa y en el asalto a los talleres del ferrocarril del Norte, resultando levemente herido.

El fiscal le pide cadena perpetua.

Hablado con el Sr. Portela Valladares

El ministro de la Gobernación fué interrogado a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso sobre si las medidas acordadas en el Consejo de ministros de hoy representaban la suspensión de los actos políticos, y respondió: —No; lo único que ha hecho el Conse-

jo ha sido autorizarme, teniendo en cuenta la suspensión de garantías, para que, según mi criterio me dicte, proceda en cada caso.

Una interpelación

El diputado por Zaragoza señor Sierra Pomares visitó al ministro de la Gobernación para anunciarle una interpelación sobre los sucesos de Novallas.

El señor Portela Valladares dijo que por su parte no había inconveniente, pero previamente habría de ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara.

Una circular a los fiscales

Con referencia al Consejo de ministros celebrado hoy, en lo relativo a los actos públicos, el ministro de Justicia envió una circular al Ministerio Fiscal para que con la mayor rapidez y energía procedan contra los oradores de mítines celebrados y que se celebren, incurso en transgresiones legales.

Una catástrofe en Méjico

MEJICO.—En el pueblo de San Pedro de Aotopán, cerca de la capital, una terrible tromba de agua ha destruido casi todo el pueblo.

La tromba de agua ha producido daños en los pueblos de San Gregorio, San Pedro, San Pablo y Torreguaco, calculándose los muertos en más de cuatrocientos.

Parece que la mayor parte de las víctimas quedaron enterradas en vida.

Los pueblos comprendidos por la tromba están en un radio de cuarenta kilómetros.

En San Pedro se refugiaron sus habitantes en la iglesia, que es el edificio de mayor capacidad, pero entraron allí las aguas, y como consecuencia de ello casi todos han perecido.

Los trabajos de salvamento se hacen con dificultad.

Periodista absuelto

AVILA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el director del "Diario de Avila" don Federico Sacristán, por supuestas injurias a las autoridades.

El fiscal de la República pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y un día de destierro, y quinientas pesetas de multa, y el defensor don Salvador Represa, diputado de la Ceda, solicitó la absolución.

La Sala dictó sentencia absolutoria, pues sólo tiene que pagar cincuenta pesetas de multa, siéndole de abono los días de prisión atenuada sufrida.

A la vista concurrieron numerosos periodistas, de diferentes ideologías, recibiendo el señor Sacristán multitud de felicitaciones.

Igualmente concurrieron muchos sacerdotes dada la condición de sacerdote del procesado.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Ultima hora

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un pendiente, encontrado en la vía pública por la niña Pilar González Frias.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales. Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

TIENDA ASILO.— Donativos: Don Francisco Fernández Villa, 50 pesetas.

COÑAC

“Tres Perlas”

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Para comprar

Camis. Sommers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor), Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

A. RETES

RINTOR.—Sanz Pastor, 4

Mañana al atardecer. Nos iremos a otro lado. Para cantar una topas. Que oy mismo he inventado. Evaleciendo al famoso San Roque Jerez Quinao. Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejeda y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, D. Luis Labán. Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949. Representante de la provincia, don Luis González Valdezán, Llana de Afuera, 8, tercero.

A las cuatro y media de la tarde ha ingresado en la Casa de Socorro el albañil Juan Hernández López, natural y vecino de Santa Cruz de Juarros, al que se asistió convenientemente.

apreciándose la fractura completa de cúbico y radio, a nivel del tercio superior del antebrazo izquierdo.

Dicha fractura se la causó al caerse del tejado de la casa del vecino de Urrez, Juan Camenc, cuando trabajaba en su oficina.

El herido, después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital provincial.

Cursos de verano

abreviados de Taquí-meca, Contabilidad Cálculo, Cultura general, etc. Asignatura, 5 pesetas al mes. Concepción, 7. entresuelo izquierda.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a todos los poseedores de perros la obligación que tienen de inscribirlos en el padrón anual que forma la Sección de Arbitrios, la que facilitará, al que los pida, los impresos necesarios.

La inscripción deberá hacerse precisamente dentro del mes actual, y los dueños de perros que no lo verificaren en este plazo, serán castigados con la multa de 25 pesetas, señalada en la Ordenanza.

Burgos 4 de Junio de 1935.—El presidente de la Comisión, M. de la Cuesta.

Ultimas publicaciones

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. — Ley y Reglamento, segunda edición oficial. 1 peseta.

ANZILOTTI.—Curso de Derecho internacional. 16 pesetas.

ESPECTACULOS PUBLICOS. — Reglamento de policía y de construcción y de reparación de locales. Edición oficial. 1 peseta.

VAGOS y MILEANTES. — Reglamento para la aplicación de la ley. Edición oficial. 1 peseta.

BERMEJO. — Aportaciones al Derecho municipal. Prólogo de Royo Villanova. 10 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia. Prociados, 1.—Librería. Prociados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

REUMATICOS - ARTRITICOS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño), Viaje estación de CALAHORRA. Bonificación, 40 por ciento billete ferrocarril, con tarifa identidad. Detalles. Gerencia.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarras Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

El próximo sábado, día 8 Gran festival benéfico

“LA TERRAZA”

a favor de la familia del infirto nado

Guardia Faustino Mijangos

De ocho de la noche a la madrugada

Tres exhibiciones de boxeo.—Elevación de globos grotescos.—Animado baile. con potente iluminación, hecha por la Casa J. Manrique

Diez profesores de orquesta

Regalos valiosos del Comercio, que se darán a conocer

Se admiten regalos en las oficinas de la Guardia municipal

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Se han recibida en la secretaría de este Centro los títulos de Bachiller, expedidos a favor de don Julio de Iriar Nunez, don Basilio García Bengochea, don Victoriano de Miguel de Miguel, don Jesús Miguel Arnáiz, doña Marina Cuesta Rueda, don Luis González Sanz.

Exámenes para mañana: A las nueve de la mañana, Aritmética, plan de 1903.

La Juventud de Acción Popular ante la gran concentración de Medina del Campo

Las Juventudes Castellanas de Acción Popular Agraria preparan para el día 18 de Junio un magno acto de concentración en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo y la comisión organizadora ha publicado un manifiesto convocando a todos los afiliados y simpatizantes de Castilla la Vieja a esta Asamblea.

Es una de las que vienen celebrándose en aquellos lugares que por su significado histórico o espiritual, son monumentos simbólicos que conmemoran los impulsos de la raza. Escorial, Covadonga, San Juan de la Peña, Uclés, Medina del Campo, páginas de imperio, sucesos de heroísmo, caminos de España, rutas de la historia, índices de pasado, mandatos para el porvenir!

La J. A. P. de Burgos, siguiendo instrucciones de los organizadores, advierte a todas las organizaciones y simpatizantes de la provincia que para el mayor orden del acto, deben poner en conocimiento de la J. A. P. de Burgos. Lain Calvo 22, todas las caravanas que piensan asistir, indicando el número de individuos que las componen, para proveerles de las tarjetas de acceso al Castillo de la Mota, indispensables para la entrada en dicho recinto.

Crónica militar

Orden de la Comandancia

Presentado el veterinario primero del 4.º Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad militar don Flavio Pulido Muñoz, además del servicio de su clase en el cuerpo de destinos, a partir de esta fecha se encargará de los correspondientes a la Plana Mayor de la undécima Brigada de Infantería y regimiento de Infantería número 30, cuyos servicios venía realizando el veterinario primero del 6.º Grupo Divisionario de Intendencia don Carlos Salgues Rubio.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Bonifacio, Doroteo, Florencio Julián, Ciriaco, Marcelino, Nicanor, Faustino, Marciano.

CULTOS

SANTA AGUEDA.— Novena a San Antonio de Padua.

A las ocho, misa en el altar del santo y novena.

Per la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, gozos y adoración de su reliquia.

CARMEN.— Novena del 5 al 13 en honor de San Antonio de Padua.

Per la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena a San Antonio y gozos.

SAN LESMES.—Per la mañana, en la misa de las seis y media y a continúo el rosario. Per la tarde, a las seis y media.

MERCED.— Ejercicios del mes de Junio.

Por la mañana, a las seis y media, rosario misa y ejercicio piadoso con meditación o plática y cánticos. Se hará el ejercicio también en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y plática, bendición y reserva.

SAN JIL.—Per la mañana, a las ocho, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.— Orden fijando el precio de las fotografías que soliciten los Ayuntamientos y particulares de sus respectivos términos municipales.

Gobierno civil.— Interesando de los alcaldes, de los términos municipales en que han de efectuarse los ejercicios de tiro del regimiento de Caballería número cuatro, que se celebren las medidas oportunas para evitar posibles desgracias.

Participando el hallazgo de una veje.

Jefatura provincial de Estadística. Movimiento demográfico en la capital

y provincia de Burgos, durante el mes de Abril de 1935.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don Alberto Minguéz, doña María Estébanz, don Adolfo Lariz, don Florentino Díez, don Geminiano Gómez, don Martín Simón, don Francisco Pérez, don Teodoro Crespo, don Anselmo Gutiérrez, don Leopoldo Gallo, don Carlos Arin, don Esteban Hontalvilla, don Arsenio Pérez, don Emilio Berzosa, don Constantino Pérez, don Patricio Ronda, don Eliseo Alzorriz, don Pelegrín Serrano, don Lauro Fernández, don Rafael Sáenz, don Eugenio López, don Manuel Bas.

Registro civil

DEFUNCIONES

José Martínez Avelenda, de Burgos, seis años, Puebla, 37.

NACIMIENTOS

Constelvo Calvo Sedano, María del PPilar Alonso Ortega, Jesús Sáiz Abaiza, Teresa de Jesús Gómez Bärdena, Soledad San Juan Rodríguez.

MATRIMONIOS

Don Federico Mallavia Villegas y doña Juana del Río del Río. Don Fidel Socero Pardo y doña María Luisa García Casas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685,6.
A las seis de la tarde, 685,3.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 16,0.
Mínima sombra, 10,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculo

COLISEO

A las siete y cuarto, «Un caritán de losa».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Las dos huertanitas».

EL JUEVES

SESION INFANTIL DE CINE

que viene ofreciendo a los niños

Panificadora Burgalesa en Coliseo Castilla

Un programa cómico, puramente infantil

Al pedir CAFÉ PANI, exija la bolsa cerrada con precinto

AVANCE

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN varias camas hierro seminuevas; jergones, armario, sillas y otros muebles en perfecto estado. Horas: 10 a 2 San Pablo 9, primero derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA cuadra, propia para vacuaria, con habitación. Informes, Arrabal de San Estebal, 21.

SE ARRIENDA una cuadra, San Esteban, 2, Razón, Arca de Noé, Lain Calvo, 16.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Euterpe» con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informarán, San Juan 23, 2.º.

SE ARRIENDA en las proximidades de esta población y al pie de carretera, salto de agua de 120 HP. de fuerza, todo el año y grandes edificaciones para instalación de cualquier industria. Informarán en esta Administración.

SE ARRIENDA local de planta baja en San Lorenzo 13. Informes, en la misma, cuarto piso.

DESEASE piso bien ventilado, para largo tiempo, con renta sobre 125 pesetas mensuales. Razón, señor Hernani, Restaurant Castilla.

HABITACION independiente para instalar oficina, se necesita urgente. Ofertas, San Juan, 35, carbones «El Volcán».

AUTOMOVILES

VENDO Ford cinco plazas, dos puertas, perfecto estado, muy barato. Informes Casa Feliciano, Victoria 2.

SE VENDE coche Peugeot, 10 H. P. con pocos kilómetros, muy barato. Informes, Santa Clara, 53.

SE VENDE motocicleta «Alcyonete», 1,8 HP., en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

VENDESE camioneta pequeña, «Renault», diez HP., barátsima, toda prueba. Razón, en Pradoldeuzo, Pablo Puras.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita para todo, buen informes, Molinillo, 1, primero.

SE NECESITA muchacha para Madrid, sepa guisar, buen sueldo, verano Burgos. Nuño Rasura, 14, segundo.

OFICIAL barbero necesario. Razón, Mostedo González, Barquillo, 8, Lerma.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes, casa particular. Cid, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche tres días, para criar en casa. Angel Pérez, Lerma.

PERDIDAS

EXTRAVIO cachorro perdiguero, de seis meses, atiende por «Sol». Se gratificará, en San Cosme, 3, segundo.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

EN Venta de Baños, traspaso frontón, bar acreditado, gran baje verano. Buen negocio, frente azucarera de Castilla. Razón, Manuel Matia, Venta de Baños.

TRASPASO por retirarme del negocio, tienda vinos y comidas, muy acreditado, con vivienda. Razón, Santa Clara, número 32.

POR no poderlo atender, traspaso tienda en sitio inmejorable, pocas pretensiones. Razón, Avance, Espoán, 40 entresuelo.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

SE TRASPASA el bar «El Brasero» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

TRASPASO bar. Informes, Benito Gutiérrez 1, almacén de maquinaria, Burgos.

VENTAS

SE VENDE la casa de la calle Concepción número 10. Informes, San Pablo, 11, primero.

VENDO por fincas pequeñas, cuatro años de siega, máquina segadora atadora «Derin». Tratar, Florentino Bravo, Cardenuela Rio Pico.

MAQUINA segadora atadora, marca «Maxiaria», en perfecto estado, cuatro años de siega, véndese en Gamonal José Duque.

VENDO casa en la Tesorera, instalada para granja avícola y una bicicleta. Informarán, Lain Calvo, 33, primero.

VENDO casa de nueva construcción, con huerta, situada en los Pisones «Villa Aurora». Razón, San Pablo, 20, «El Santeón».

VENDENSE dos novillos toros, tres años, pelo negro, raza cruzada. Razón, Ventorero de Marijuán, carretera Villagonzalo.

VENDO escopeta y dos cachorros de seis meses, perdigueros. Puebla, 6 zafateria.

SE VENDE casa con amplias habitaciones en Meljar de Femenal, propia para fonda, labranza o almacenes. Razón, en Burgos, San Juan 47, don Bernardo Antón.

VENDO traje de cuota, en buen uso, bicicleta poco usada. Fernán González, 77, tienda.



HOLANDESAS procedentes de Torrelavega, ha llegado un camión de novillas, dando mucha leche. Tratar, en el Mercado estable, número 6, con Estrada.

VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Madero, «Villa Carmen».

HOJUELANOS: Semillas de hortaliças, Labradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, casa del Cordón.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Gratúa de Moliner.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.



PLOMO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, proveedor de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN tres arados «Brabant», número 0, marca «Ajuria», en buen uso, precios económicos, en la herretería de Juan Orcajo. Mecerreyes (Burgos).

PALOMAS bravas, se compran, Ferrería Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número 50.

SE VENDE una máquina beldadora, se minueva, con motor. Eladía Valdivielso, de Torrepadre.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa, San Pablo, 6, frente a Correos.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «Calixto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero».

BIENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones, con Selloso Forestad, Plaz. 6, 50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «SIRIS». Completamente inofensivas, 4,50 caja. Venta Droguerías, Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas», «Sisla».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía, Durrans Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez, Paloma, 2, Cid, 16.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo JUEVES, día 6 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 7, en el HOTEL IMPERIAL; en Palencia, el día 9, en el HOTEL CENTRAL, y en BILBAO, el día 10, en el HOTEL MAROÑO (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesitéis comprar sillas, muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no dejéis de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de notable solidez.

Compravos en esta casa no solo habéis servido y abaratais vuestro dinero.

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran tenacidad y de absoluta solidez.

Ved el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

HERMES

Mutualidad industrial y Mercantil de Seguros, contra los «accidentes de trabajo» (MADRID)

Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.

Reservas: 1.148.717 pesetas

Delegación para Burgos y su provincia:

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, segundo día de la

GRAN SEMANA POPULAR en precios y grande en superproducciones, proyectándose la superproducción española

Un capitán de cosacos

Por José Mojica, Rosita Moreno, Mona Maris.

BUTACA

Señoras, 0'25

Caballeros, 0'50

El jueves: Importantísimo estreno.

Charlie Chan en París

Una película que hará época como todas las de CHAN, y a pesar de tratarse de tan excelente superproducción, los precios serán:

BUTACA

Señoras, 0'25

Caballeros, 0'50

Seguidamente se proyectará la magnífica superproducción española

La voluntad del muerto

Interpretada por Antonio Moreno, Carlos Villarias y Rosita Moreno.

No olviden ustedes la GRAN SEMANA POPULAR, popular en precios y GRANDE en superproducciones, durante la cual, para mayor comodidad del público, las localidades serán numeradas.

Pronto: Gran acontecimiento cinematográfico.

1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid. Apartado, 12137.—MADRID.

Millones de curados

Pago después del resultado

Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid. Apartado, número 10.040.—MADRID.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeres andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

AVENIDA

Mañana, a las 7'30 POPULAR, a las 10'30, CORRIENTE

Las dos huérfanitas

En ESPAÑOL. Un drama sentimental que te cautivará.

Pronto: MERCEDES, en español, por Antofita Colomé y Rafael Arcos.—EL DESFILE DEL AMOR, por Jeanette Mc Donald y Mauricio Chevalier.—EL PRIMER AMOR, hablada en español, por Janet Gaynor y Charles Farrell, la pareja ideal.

El domingo

PELIRROJO

También en español

Nota.—Es innegable que no hay posibilidad de presentar superproducciones de más grandiosidad, a pesar de lo cual, los precios, hasta el sábado, inclusive, serán los siguientes:

Butaca: Señoras, 0'40-Caballeros, 0'70

AVENIDA.—Os recuerda que siempre encontraréis momentos de diversión con CUALQUIERA de sus producciones. En la semana próxima los éxitos mayores de la temporada.



Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.º Vitoria.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.

Se necesitan representantes en los pueblos.



Garage «EL FRANCÉS»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas) Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

A accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.º a 6'95. — Neumáticos, a 2'95 Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave «Reina del Pacífico» el 23 Junio

Vapor «Orbita», el 21 de Julio

Motonave «Reina del Pacífico», el de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¡Sensacional!

«MI TIENDA» implanta el sistema de ventas con precios de almacén para ventas al público al detall

Ventas al por mayor y menor

Detalle de algunos artículos de los muchos que encontrará usted convenientes

- Calcetines algodón, para caballero, negro y colores; a 0'35 par algodón jumel, gran duración, negro y colores, 0'60
- » seda colores fantasa, 0'75 y 0'95
- » seda, puño y pie de hilo, gran duración, 1'25
- » seda colores lisos, novedad (canal), 1'60
- » hilo colores novedad (canal), 1'40
- » hilo tubulares, gran duración, los de 4'50 a 2
- » algodón fuertes, punto aguja, colores lisos, 0'75
- » niño, clase buena; negro y colores, desde 0'30
- Medias hilo y seda, restos, sin tara, 1'95
- » algodón, negro y colores, 0'50
- » punto inglés, talla señora, 0'90
- » punto inglés, talla señora, 1.ª clase, 1'02
- » punto inglés, talla señora, hilo, 1'50
- » hilo colores y negro, 1'50 y 2
- » hilo, solo en colores oscuros, las de 4 a 2'25
- » hilo colores novedad, patentada, 3
- Medias seda, manguados naturales, sin tara, 1'95
- » seda, manguados naturales, pie de hilo, semi-mate, 2'10
- » seda Bemberg (goma) colores novedad, 3'25
- » seda malla, colores y negro, 3'25
- Medias sport para niños, enorme surtido, a precios de fábrica
- Camisas caballero, percal corriente, colores novedad, 4'50
 - » percal francés superior, 5'50
 - » Oxford, muy fuertes, 6
- Camisas caballero, popalín, blancas novedad, 7
 - » punto de seda, blancas y colores novedad, 5,50
 - » punto algodón, lavable, blanca y colores, 4'25
- Camisas niño, punto, blanca y colores cremallera, 1'40
 - » caballero, restos de clases y numeraciones
- Corbatas tejido seda, desde 0'75; punto seda, desde 0'75
- Camisetas sport seda, 3'40; de algodón jumel, 0'95
- Tirantes caballero, desde 0'95; de niño, desde 0'50
- Cinturones caballero, gran surtido, desde 0'60
- Gemelos cadencia, desde 0'25; de presión, desde 0'35
- GANGA. Faja señora, cuti, muy fuerte, sin apresto, 2'50
- Faja señora, cuti espiguilla, sin apresto, todas tallas, 4
- Faja señora, cuti seda fantasía, color y negro largo, 6'23
 - » para niñas de 12 a 16 años, varios modelos
- Bolsos de señora, se liquidan desde 1 peseta
 - » cremallera, 0'75. Con dos bolsos, 0'95
 - » señora, pieles finas, muy bonitos, 2'25
 - » hule de compra, muy fuertes, y portabotellas, 3'75
- Colonia a granef, clase 1.ª, litro, 3'25
 - » en frascos, enorme surtido, 0'75
- Polvos en sobres, todos los colores, 0'10
- Lanas para labores, clase buena, colores lisos, madeja 0'50
 - » seda para labores, clase buena, colores lisos, madeja, 0'75
 - » belga superior, colores lisos y mezclas, 0'90
 - » tricolor, solo en colores de mezcla, 0'70

Hilos de la famosa marca LA ENCAJERA, los mejores y más baratos

Artículos para sastres y modistas a precios especiales

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Algarrobas, 73 reales fanega.
Yeros, 76.
Cebada, 53 y 34.
Avena, 41.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 3, y 3.50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1.40 y 1.50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7.
Conejos caseros, 6.50.
Huevos, 1.90 pesetas docena.
Pichones, 2.75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4.00 pesetas arroba.
Idem viejas, 2.50.
Alubias verdes, 1.10 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0.75.
Guisantes, 0.75.
Alcachofas, 0.70 docena.
Lechugas, 1.00.
Habas, 0.25 kilo.
Maranjas, 0.30, 0.40 y 0.60 docena.
Albérchigos, 1.20 el kilo.
Cerezas, 0.70 y 1.25.
Uvas, 3.
Limones, 1.80 docena.
Plátanos, 1.50.
Cebollas, 0.35 kilo.
Cangrejos, 0.35 y 0.60 docena.
Pescaderías Vivar
Sardinetas, 0.80 pesetas kilo.
Anchoa, 0.40.
Merluza, 2.40.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 80 reales fanega.
Idem mocho, a la tasa.
Idem rojo, a ídem.
Centeno, 56.
Cebada, 50.
Idem regulares, 120.
Muelas, 58.
Yeros, 72.
Avena, 40.
Garbanzos superiores, 160.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 110.
Harina de primera, 28.
Idem segunda, 25.
Idem tercera, 20.
Salvado, 16 reales fanega.
Idem segunda, 13.
Idem tercera, 12.
Patatas, 16 reales arroba.

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Muelas, 58.
Yeros, 75.
Habas, 62.
Avena, 40.
Alhoívas, 56.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 15 arroba.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Muelas, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 clemín.
Vino tipo chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.

El proyecto de ley para resolver el problema triguero

La retirada

Artículo 5.º El orden de la retirada será el siguiente:

1.º Trigo pignorado en el servicio nacional del Crédito agrícola, dándose la preferencia dentro de éste por el orden siguiente:

- a) Paneras sindicales.
- b) Sindicatos y Asociaciones agrícolas en general, y
- c) Asociaciones patronales.

2.º Trigo ofrecido a las Juntas comarcales, teniendo prelación dentro de ellas los pignorados en la Banca privada, previa justificación de que lo están, y el perteneciente a los agricultores en la proporción y hasta el límite que en cada provincia fije el ministerio de Agricultura, dándose preferencia a los tenedores de pequeñas parcelas.

Art. 6.º En las partidas de trigo pignoradas a favor del crédito agrícola, el préstamo se computará al vendedor como parte del precio, debiendo, por lo tanto, entregarse el resto del importe del trigo para adquirir ese en propiedad.

Distribución de compra

Art. 7.º Si la suma de las partidas de trigo pignoradas en el Crédito agrícola y la Banca privada, más lo ofrecido en las juntas comarcales, sobrepasara la cifra de 400.000 toneladas, el ministerio de Agricultura, acomodándose a las realidades del caso, dispondrá la distribución de las compras hasta la cifra señalada, según las comarcas

tes, y el porcentaje de adquisición de trigueros y el volumen de sus sobranadas una de las ofertas individuales con arreglo a su cuantía.

Art. 8.º El ministerio de Agricultura retirará el trigo, abonándose durante el período de tiempo que dure la retirada del mismo con sujeción a las escalas de precios establecidas actualmente por las Juntas provinciales de contratación, elevando en una peseta y media, sin que el precio del quintal métrico pueda exceder de 51 pesetas.

Art. 9.º Tanto la retirada de las cuatrocientas mil toneladas, como la movilización de las cien mil, si a ello hubiere lugar, serán realizadas por el ministerio de Agricultura antes del día 31 de Agosto del presente año.

Art. 10.º El ministerio de Agricultura cuidará de que todo el trigo retenido quede a salvo de toda clase de riesgos asegurables. Cuantas operaciones de seguro realice el ministerio a fin

fin, serán concertadas con entidades nacionales.

Organismo destinado a la retirada

Art. 11.º Como organismo para verificar la retirada del trigo, el ministerio de Agricultura podrá utilizar las Secciones agronómicas provinciales, las cuales se sujetarán en la realización de las operaciones a lo que aquel departamento ministerial disponga sobre la materia.

Para hacer frente a la retirada del trigo, el ministerio de Agricultura situará en las sucursales del Banco de España en cada provincia la cantidad que proporcionalmente corresponda, según la cuantía de las retiraciones que hayan de hacerse y las medidas que se vayan a realizar.

Se autoriza a los jefes de las Secciones agronómicas para que, en proporción a las retiraciones de trigo que hayan de tener lugar, hagan las transferencias correspondientes a las cuentas corrientes, que a nombre del Servicio abrirán en uno de los Bancos situados en la cabeza de los partidos judiciales a que correspondan los almacenes, paneras que hubiesen establecido.

El ministerio de Agricultura cuidará de hacer retiradas de talonarios que ofrezcan toda clase de garantías, a fin de que sean utilizados por los ingenieros de las Secciones agronómicas para el abono, mediante su entrega en los Bancos, de la mercancía retirada.

Cuando la partida retirada no exceda de cien kilogramos, su abono se efectuará en la correspondiente sucursal del Banco situada en la cabeza de partido de que antes se hizo mención, y las de cantidades superiores se abonarán en la sucursal del Banco de España en la capital de la provincia.

Rapidez y economía

Art. 12.º Para obtener una máxima rapidez y mayor economía en la aplicación de esta ley y en su utilización, el ministerio de Agricultura podrá efectuar la retirada sin desplazamiento momentáneo del mercado, si para ello y a su juicio se le ofrecen las suficientes garantías, o bien utiliza como depósitos del trigo retenido tanto los locales que arriende en lugares estratégicos como los almacenes, paneras y silos de los comerciantes de trigos y de los Sindicatos y entidades agrarias de los particulares utilizables al caso y, preferentemente, los edificios públicos que faciliten los organismos del Estado.

El arrendamiento de locales, previa la aprobación del ministerio de Agricultura y organismos constituye una especie de depósito de trigo, y en cada provincia, en su caso, correrá a cargo de la Sección agronómica.

Atribuciones concedidas al ministro

Art. 13.º Corresponde al ministro de Agricultura fijar el momento:

- a) En que dejen suspenderse las retiraciones de trigo transitoria o definitivamente, antes de alcanzar aquellas la cantidad señalada de cuatrocientas mil toneladas, si entiendo se halla lograda la finalidad que con el planteamiento de esta operación se produce; y
- b) La forma y el escalonamiento de la salida definitiva y venta de trigo retenido. El ministro de Agricultura no podrá ejercitar las facultades que le concede el apartado b) de este artículo antes del 1.º de Enero de 1936, a menos que una subida excesiva de precios le aconseje dar salida momentánea a parte del trigo retenido, para que aquél descienda a su justo nivel.

Se exceptúa también el caso en que los técnicos aconsejen la venta de determinadas partidas de trigo retenido, por su temor a mermas o daños ó el caso de que estos o aquellas se hayan comenzado a producir, quedando autorizado el ministro en este supuesto para su título el trigo retenido por otro, en cantidad igual.

Las ventas

Art. 14.º Una vez que comience la movilización del trigo retenido, el ministro de Agricultura queda autorizado para venderlo:

1.º A cuantas entidades o particulares soliciten su adquisición.

2.º A los fabricantes de harinas, a quienes en caso preciso exigirá la compra escalonadamente de las cantidades proporcionales que les correspondan, teniendo en cuenta además que el ministro de Agricultura, puede obligarles a que el trigo retenido o inmovilizado se molture en su totalidad en las fábricas de aquéllos, antes del día primero de Julio de 1935.

Art. 15.º Si el precio de venta de todo el trigo retenido o inmovilizado fuese superior al total importe invertido en la retirada o inmovilización, si sobrepasa una vez cubiertos los gastos originados por dichas operaciones, se distribuirá entre aquellos que lo vendieron al ministerio de Agricultura, proporcionalmente al montante de sus ventas.

(Concluirá).

Si aún no lo ha hecho, VISITE
DROGUERIA - PERFUMERIA
"AZUL"
instalada recientemente con productos de garantía
y buen nombre.
Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

La Solana de la Plata
viveros económicos de hortalizas en el
Camino de la Plata

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS, 41

¡SEÑORA!
Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . .	3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, menguados naturales	1'75
gasa finísimas	2'50
seda natural	5'00
Calcetines caballero, fantasía, desde	0'60
mezcla seda e hilo	1'20

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.
Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica: Poseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN - CALVO, 31
Teléfono 1741

Novelas gratis

Alfares Castellanos

De teja

ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación

